



CONFIERE PODER.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO"

RUTH ISRAEL LÓPEZ, Abogada Procurador Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado, en representación del **Fisco de Chile – Ministerio de Obras Públicas**, todos domiciliados para estos efectos en calle Agustinas N° 1687, comuna y ciudad de Santiago, en autos arbitrales del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal: "**CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO**", al Sr. Presidente de la H. Comisión Arbitral, con respeto digo:

Que en la representación que invisto, vengo en conferir poder en la presente causa, para asistir a las audiencias decretadas en ella, al abogado y funcionario de este Servicio don **LUIS ANTONIO NAVARRO VERGARA**, cédula de identidad N° 6.038.526-2, de mí mismo domicilio, quien también firma esta presentación en señal de expreso asentimiento.

POR TANTO:

RUEGO AL SR. PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN ARBITRAL: Se sirva tenerlo presente.